



San Agustín Tlaxiaca, a 28 de junio del 2024.

Asunto: Oficio de entera satisfacción de bienes o servicios.

C. Estefanía Aguilar Castro
Director de Administración y Finanzas
del COBAEH

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato COBAEH/DTE-AD/26/2024 por lo que, hago constar que he recibido el entregable a mi entera satisfacción, el cual es susceptible de ser medible y verificable, además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Gabriela Susana Galvan Arias
Jefa del departamento de Tesorería

c.c.p. C. Adq.- Jefe del Departamento de Adquisiciones